

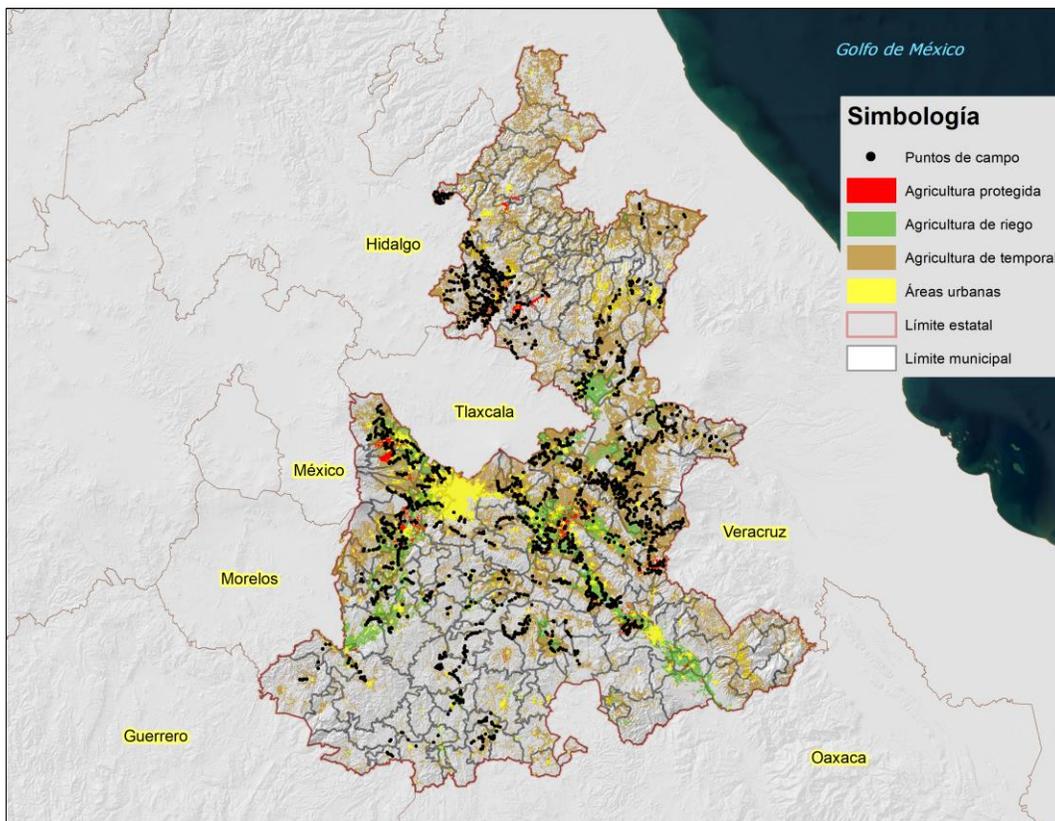


27 de septiembre de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Puebla.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las cifras de superficie agrícola, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Puebla, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron 2,090 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permiten incorporar en gabinete, aquellas áreas que no están dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la misma o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 9,338 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que están siendo incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de maíz grano, frijol, café y manzana.



Cultivo de manzana en Puebla

De los municipios de Puebla, San Jerónimo Tecuanipan es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene con respecto a la superficie municipal, contando con un 84%, sin embargo, Francisco Z. Mena es el municipio que mayor superficie sembrada registra con 21,926 ha, seguido por Chignahuapan con 21,867 ha y Cuyoaco con 19,362 ha.

Puebla destaca en la producción de manzana, como se puede observar en el siguiente cuadro, 3 municipios del estado, están entre los primeros 15 del país, en cuanto a superficie sembrada de este cultivo.

Principales municipios productores de manzana a nivel nacional.



Ranking nacional	Estado	Municipio	Superficie sembrada (ha)
1	Chihuahua	Cuauhtémoc	10,581.30
2	Chihuahua	Guerrero	8,914.47
3	Coahuila	Arteaga	5,792.00
4	Chihuahua	Namiquipa	5,151.23
5	Durango	Canatlán	3,057.00
6	Chihuahua	Bachíniva	2,763.06
7	Chihuahua	Cusihuirachi	2,599.25
8	Puebla	Zacatlán	1,882.00
9	Durango	Nuevo Ideal	1,156.00
10	Chihuahua	Carichí	913.03
11	Puebla	San Salvador El Seco	799
12	Chihuahua	Riva Palacio	700
13	Nuevo León	Santiago	624
14	Nuevo León	Galeana	557
15	Puebla	Tlachichuca	534

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.

